No. 20250020402948063 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL01-DEADM-DIADQ-29.25

Cartagena de Indias D, T y C 12 SEP 2025

Señor
ESNEIDER DARIO GUEVARA CARDENAS
Representante Legal de FIX TECHNOLOGY SAS
Dirección: Villavicencio, Cra 30B 4ª 30 Urb El Sociego
Teléfono: 3125633419
Correo Electrónico: fixtechnology@outlook.es
Villavicencio

Señor
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Autopista Norte #103 – 60, PISO 5.
Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
Bogotá. D.C.

Asunto: Reanudación de audiencia – proceso administrativo sancionatorio (Art. 86 de la Ley 1474 de 2011)

Ref. 1. Contrato No.0123-ARC-CBNL01-2024

Ref. 2. Póliza No. 30-44-101061494 anexo 2 – POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A

Teniendo en cuenta que en la sesión de audiencia celebrada el día 10 de julio de 2025 se suspendió el proceso sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para efectos de realizar una mesa de trabajo con el contratista y abordar posibles soluciones a las problemáticas que aquejan la ejecución del contrato, la cual ya tuvo lugar, es menester fijar fecha y hora la para la reanudación de la audiencia, y seguir adelante con las etapas del proceso administrativo por presunto incumplimiento contractual que aún deben surtirse. Con base a lo anterior, se fija la continuidad de la audiencia para el día 151430R septiembre 2025, a través de medios virtuales en el link que se comparte a continuación: meet.google.com/nij-fmpm-svi

Se informa a los intervinientes en esta diligencia, que conforme a lo previsto en el literal (b) del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el contratista y la empresa garante tendrán la oportunidad de formular descargos, solicitar y aportar pruebas, y ejercer su derecho de defensa.

Respetuosamente,

Capitán de Navío MARCELA RAMÍREZ RAMOS
Comandante Base Naval No.1 ARC "Bolívar"

V°B°: CN Diana Consuelo Urrego Niño
Jefe Departamento Administración BNL01



"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 2ª Nº 10-02 – Conmutador 6501400 Ext 11680 Cartagena Colombia
www.armada.mil.co – Linna.perez@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE Nº
LAT - 1035

V°B°: CF Mayerly Rojas Manas
Asesora jurídica BNL01 Encargada
de las Funciones como Jefe División
de Adquisiciones de la Base Naval No. 1 ARC "Bolívar"

Revisó: OPS Jhan Castro Quiñonez

Elaboró: Linna Pérez Romero





EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035